1	Sobre único	
1.1	REQUISITOS HABILITANTES	
1.1.1	CAPACIDAD JURÍDICA	
1.1.1.1	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Para el caso de personas jurídicas, expedido por la cámara de comercio del domicilio del Proponente singular; o de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal con fecha de expedición igual o inferior a treinta días calendario anteriores a su presentación o subsanación. El representante legal de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal debe estar facultado para suscribir el acuerdo y el contrato estatal y tener las autorizaciones estatutarias correspondientes. El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Para el caso de personas jurídicas, expedido por la cámara de comercio del domicilio del Proponente singular; o de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal con fecha de expedición igual o inferior a treinta días calendario anteriores a su presentación o subsanación. El representante legal de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal debe estar facultado para suscribir el acuerdo y el contrato estatal y tener las autorizaciones estatutarias correspondientes. El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Para el caso de personas jurídicas, expedido por la cámara de comercio del domicilio del Proponente singular; o de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal con fecha de expedición igual o inferior a treinta días calendario anteriores a su presentación o subsanación. El representante legal de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal debe estar facultado para suscribir el acuerdo y el contrato estatal y tener las autorizaciones estatutarias correspondientes. El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL '.	
1.1.1.2	CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL: Para el caso de personas naturales con establecimiento de comercio, con fecha de expedición igual o superior a treinta 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación de la oferta o subsanación.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL: Para el caso de personas naturales con establecimiento de comercio, con fecha de expedición igual o superior a treinta 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación de la oferta o subsanación.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL: Para el caso de personas naturales con establecimiento de comercio, con fecha de expedición igual o superior a treinta 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación de la oferta o subsanación.'.	
1.1.1.3	OBJETO SOCIAL: Las personas jurídicas singulares o las que integran el proponente plural deben tener dentro de su objeto social las actividades del Proceso de Contratación, bien como parte de su objeto social principal o como actividad conexa. Las sociedades por acciones simplificadas de acuerdo a sus estatutos acreditan que: (i) tienen un objeto social determinado; o (ii) que pueden realizar cualquier actividad comercial o civil lícita. Anexar el CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL)
	◉Yes ○No	
1.1.1.4	DURACIÓN: Las personas jurídicas deben tener una duración por lo menos igual a la vigencia del Contrato y un año más. La duración de los miembros del proponente plural debe ser igual o superior a la duración del consorcio o unión temporal. Anexar CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL)
	◉Yes ○No	
1.1.1.5	LIMITACIONES ESTATUTARIAS: En caso de existir el proponente deberá anexar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente	Esta pregunta requiere anexar documentos (LIMITACIONES ESTATUTARIAS: En caso de existir el proponente deberá anexar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'LIMITACIONES ESTATUTARIAS: En caso de existir el proponente deberá anexar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente'.	
1.1.1.6	PODERES: Deben ser emitidos por el representante legal con facultades plenas. Los poderes especiales para actuar en el Proceso de Contratación requieren nota de presentación personal. El poder también puede constar en el certificado de existencia y representación legal. Anexar PODER en caso de proceder. Las facultades del apoderado incluidas las presentar la oferta y suscribir el respectivo contrato deben constatarse en el respectivo certificado El apoderado tiene las mismas limitaciones que el representante legal y en caso de necesitarlo, debe tener las autorizaciones del órgano social que los estatutos de la persona jurídica exigen.	Esta pregunta requiere anexar documentos (PODERES: Deben ser emitidos por el representante legal con facultades plenas. Los poderes especiales para actuar en el Proceso de Contratación requieren nota de presentación personal. El poder también puede constar en el certificado de existencia y representación legal. Anexar PODER en caso de proceder. Las facultades del apoderado incluidas las presentar la oferta y suscribir el respectivo contrato deben constatarse en el respectivo certificado El apoderado tiene las mismas limitaciones que el representante legal y en caso de necesitarlo, debe tener las autorizaciones del órgano social que los estatutos de la persona jurídica exigen.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PODERES: Deben ser emitidos por el representante legal con facultades plenas. Los poderes especiales para actuar en el Proceso de Contratación requieren nota de presentación personal. El poder también puede constar en el certificado de existencia y representación legal. Anexar PODER en caso de proceder. Las facultades del apoderado incluidas las presentar la oferta y suscribir el respectivo contrato deben constatarse en el respectivo certificado El apoderado tiene las mismas limitaciones que el representante legal y en caso de necesitarlo, debe tener las autorizaciones del órgano social que los estatutos de la persona jurídica exigen. '.	
1.1.1.7	PROPUESTAS PLURALES: Anexar COPIA DEL ACUERDO PARA CONFORMAR EL CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA si el Proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del Proponente plural, la representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural.	Esta pregunta requiere anexar documentos (PROPUESTAS PLURALES: Anexar COPIA DEL ACUERDO PARA CONFORMAR EL CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA si el Proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del Proponente plural, la representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PROPUESTAS PLURALES: Anexar COPIA DEL ACUERDO PARA CONFORMAR EL CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA si el Proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del Proponente plural, la representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural.'.	
1.1.1.8	DOCUMENTO DE IDENTIDAD: Anexar fotocopia del documento de identidad del representante legal o de quien firma la propuesta	Esta pregunta requiere anexar documentos (DOCUMENTO DE IDENTIDAD: Anexar fotocopia del documento de identidad del representante legal o de quien firma la propuesta)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'DOCUMENTO DE IDENTIDAD: Anexar fotocopia del documento de identidad del representante legal o de quien firma la propuesta'.	
1.1.1.9	CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES RELATIVOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, ASÍ COMO LOS PROPIOS DEL SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR En todo caso la Entidad podrá requerir los documentos que soporten las afirmaciones presentadas por el representante legal, revisor fiscal y/o persona natural según el caso. Este requisito también será exigible además para la firma del contrato y para los pagos. Diligenciar formulario "CERTIFICACIÓN DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL"	Esta pregunta requiere anexar documentos (CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES RELATIVOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, ASÍ COMO LOS PROPIOS DEL SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR En todo caso la Entidad podrá requerir los documentos que soporten las afirmaciones presentadas por el representante legal, revisor fiscal y/o persona natural según el caso. Este requisito también será exigible además para la firma del contrato y para los pagos. Diligenciar formulario "CERTIFICACIÓN DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL")
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES RELATIVOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, ASÍ COMO LOS PROPIOS DEL SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR En todo caso la Entidad podrá requerir los documentos que soporten las afirmaciones presentadas por el representante legal, revisor fiscal y/o persona natural según el caso. Este requisito también será exigible además para la firma del contrato y para los pagos. Diligenciar formulario "CERTIFICACIÓN DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL"'.	
1.1.1.10	PERSONAS JURÍDICAS: Diligenciar formulario "CERTIFICACIÓN DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL" el cual se entiende suscrito bajo la gravedad de juramento.	Esta pregunta requiere anexar documentos (PERSONAS JURÍDICAS: Diligenciar formulario "CERTIFICACIÓN DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL" el cual se entiende suscrito bajo la gravedad de juramento.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PERSONAS JURÍDICAS: Diligenciar formulario "CERTIFICACIÓN DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL" el cual se entiende suscrito bajo la gravedad de juramento.'.	
1.1.1.11	PERSONAS NATURALES EMPLEADORAS: Diligenciar formulario "CERTIFICACIÓN DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL" el cual se entiende suscrito bajo la gravedad de juramento y anexar las planillas de pago de los últimos (6) seis meses.	Esta pregunta requiere anexar documentos (PERSONAS NATURALES EMPLEADORAS: Diligenciar formulario "CERTIFICACIÓN DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL" el cual se entiende suscrito bajo la gravedad de juramento y anexar las planillas de pago de los últimos (6) seis meses.)

	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PERSONAS NATURALES EMPLEADORAS: Diligenciar formulario "CERTIFICACIÓN DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL" el cual se entiende suscrito bajo la gravedad de juramento y anexar las planillas de pago de los últimos (6) seis meses.'.	
1.1.1.12	PERSONA NATURAL NO EMPLEADORA: Diligenciar formulario "CERTIFICACIÓN DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL" el cual se entiende suscrito bajo la gravedad de juramento y anexar las planillas de pago de sus aportes al sistema de Seguridad social de los últimos (6) seis meses o según corresponda	Esta pregunta requiere anexar documentos (PERSONA NATURAL NO EMPLEADORA: Diligenciar formulario "CERTIFICACIÓN DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL" el cual se entiende suscrito bajo la gravedad de juramento y anexar las planillas de pago de sus aportes al sistema de Seguridad social de los últimos (6) seis meses o según corresponda)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PERSONA NATURAL NO EMPLEADORA: Diligenciar formulario "CERTIFICACIÓN DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL" el cual se entiende suscrito bajo la gravedad de juramento y anexar las planillas de pago de sus aportes al sistema de Seguridad social de los últimos (6) seis meses o según corresponda'.	
1.1.1.13	PERSONAS NATURALES QUE NUNCA HAN CONTRATADO CON EL ESTADO, Y/O QUE NUNCA HAN ESTADO AFILIADAS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL: Diligenciar formulario "CERTIFICACIÓN DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL" el cual se entiende suscrito bajo la gravedad de juramento y anexar certificado de afiliación de la EPS y Pensión	Esta pregunta requiere anexar documentos (PERSONAS NATURALES QUE NUNCA HAN CONTRATADO CON EL ESTADO, Y/O QUE NUNCA HAN ESTADO AFILIADAS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL: Diligenciar formulario "CERTIFICACIÓN DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL" el cual se entiende suscrito bajo la gravedad de juramento y anexar certificado de afiliación de la EPS y Pensión)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PERSONAS NATURALES QUE NUNCA HAN CONTRATADO CON EL ESTADO, Y/O QUE NUNCA HAN ESTADO AFILIADAS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL: Diligenciar formulario "CERTIFICACIÓN DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL" el cual se entiende suscrito bajo la gravedad de juramento y anexar certificado de afiliación de la EPS y Pensión'.	
1.1.1.14	PERSONAS CON ASIGNACIÓN DE RETIRO: Diligenciar formulario "CERTIFICACIÓN DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL" el cual se entiende suscrito bajo la gravedad de juramento y anexar cotización del 12,5% por salud al ADRES No deberán hacer aportes a pensión (artículo 4 ley 797/03) y tampoco será obligatorio aportar al sistema de riesgos laborales (ley 1562 de 2011)	Esta pregunta requiere anexar documentos (PERSONAS CON ASIGNACIÓN DE RETIRO: Diligenciar formulario "CERTIFICACIÓN DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL" el cual se entiende suscrito bajo la gravedad de juramento y anexar cotización del 12,5% por salud al ADRES No deberán hacer aportes a pensión (artículo 4 ley 797/03) y tampoco será obligatorio aportar al sistema de riesgos laborales (ley 1562 de 2011))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PERSONAS CON ASIGNACIÓN DE RETIRO: Diligenciar formulario "CERTIFICACIÓN DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL" el cual se entiende suscrito bajo la gravedad de juramento y anexar cotización del 12,5% por salud al ADRES No deberán hacer aportes a pensión (artículo 4 ley 797/03) y tampoco será obligatorio aportar al sistema de riesgos laborales (ley 1562 de 2011)'.	
1.1.1.15	PERSONAS EXENTAS DE APORTES SENA - ICBF: Diligenciar formulario "CERTIFICACIÓN DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL" el cual se entiende suscrito bajo la gravedad de juramento.	Esta pregunta requiere anexar documentos (PERSONAS EXENTAS DE APORTES SENA - ICBF: Diligenciar formulario "CERTIFICACIÓN DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL" el cual se entiende suscrito bajo la gravedad de juramento.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PERSONAS EXENTAS DE APORTES SENA - ICBF: Diligenciar formulario "CERTIFICACIÓN DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL" el cual se entiende suscrito bajo la gravedad de juramento.'.	
1.1.1.16	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: La garantía deberá constituirse a favor de LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES- DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR-JEFATURA SALUD FUERZA AEREA COLOMBIANA, con NIT No. 830039670-5.	Esta pregunta requiere anexar documentos (GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: La garantía deberá constituirse a favor de LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES- DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR-JEFATURA SALUD FUERZA AEREA COLOMBIANA, con NIT No. 830039670-5.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: La garantía deberá constituirse a favor de LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES- DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR-JEFATURA SALUD FUERZA AEREA COLOMBIANA, con NIT No. 830039670-5.'.	
1.1.1.17	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: Los Proponentes deben suscribir el formulario "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN".	Esta pregunta requiere anexar documentos (COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: Los Proponentes deben suscribir el formulario "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN".)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: Los Proponentes deben suscribir el formulario "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN".'.	
1.1.1.18	PACTO DE INTEGRIDAD: Ante la opinión pública, el (los) proponente(s) dentro del presente proceso de contratación en nombre propio y en representación de todos los funcionarios y asesores que directa, indirecta, formal o accidentalmente participan en este proceso hemos acordado suscribir el formulario "PACTO DE INTEGRIDAD".	Esta pregunta requiere anexar documentos (PACTO DE INTEGRIDAD: Ante la opinión pública, el (los) proponente(s) dentro del presente proceso de contratación en nombre propio y en representación de todos los funcionarios y asesores que directa, indirecta, formal o accidentalmente participan en este proceso hemos acordado suscribir el formulario "PACTO DE INTEGRIDAD".)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PACTO DE INTEGRIDAD: Ante la opinión pública, el (los) proponente(s) dentro del presente proceso de contratación en nombre propio y en representación de todos los funcionarios y asesores que directa, indirecta, formal o accidentalmente participan en este proceso hemos acordado suscribir el formulario "PACTO DE INTEGRIDAD".'.	
1.1.1.19	FORMULARIO REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES: Diligenciar el formulario "REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS ANTERIORES DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES (3) AÑOS"	Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMULARIO REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES: Diligenciar el formulario "REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS ANTERIORES DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES (3) AÑOS")
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FORMULARIO REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES: Diligenciar el formulario "REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS ANTERIORES DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES (3) AÑOS"'.	
1.1.1.20		INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: Se verificará que los Proponentes no se encuentren en causales de inhabilidad, incompatibilidad para presentar oferta, celebrar o ejecutar el contrato. Para ello, se revisará el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales, el Registro Nacional de Medidas Correctivas y el RUP para verificar que no haya sanciones inscritas. Diligenciar el formulario "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN". La entidad verificará en el Registro Nacional de Medidas Correctivas que los proponentes no se encuentren en deuda de más de seis (6) meses por la imposición de multas, so pena de no poder contratar con el Estado hasta tanto no se pongan al día en el pago de la obligación con sus debidos intereses
	○Yes ◉No	
1.1.1.21		DEFINICIÓN SITUACIÓN MILITAR: La entidad verificará el estado de la situación militar de las personas que deseen celebrar contratos con el Estado a través del siguiente link: https://www.libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitarySituation Todo varón colombiano está obligado a definir su situación militar como reservista de primera o segunda clase, a partir de la fecha en que cumpla su mayoría de edad y hasta el día en que cumpla 50 años de edad.
	☐El proponente tiene definida su situacion militar ☐El proponente no tiene definida su situacion militar ☐Otro	
1.1.1.22	PERSONA JURÍDICA DE NATURALEZA PÚBLICA: Anexar el o los actos(s) administrativo(s) donde se pueda verificar la información antes solicitada para el caso de las Entidades Públicas que no son de creación constitucional o legal	Esta pregunta requiere anexar documentos (PERSONA JURÍDICA DE NATURALEZA PÚBLICA: Anexar el o los actos(s) administrativo(s) donde se pueda verificar la información antes solicitada para el caso de las Entidades Públicas que no son de creación constitucional o legal)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PERSONA JURÍDICA DE NATURALEZA PÚBLICA: Anexar el o los actos(s) administrativo(s) donde se pueda verificar la información antes solicitada para el caso de las Entidades Públicas que no son de creación constitucional o legal'.	
1.1.1.23	PERSONAS NATURALES EXTRANJERAS: Las personas naturales extranjeras acreditan su capacidad legal con la presentación de la copia de su documento de identificación, bien sea la cédula de extranjería o el pasaporte. Si el proveedor resulta adjudicatario del Proceso de Contratación, para la celebración del contrato, debe presentar copia simple de la respectiva visa; y en caso de contar con una visa que les otorgue un tiempo de permanencia igual o mayor a 3 meses, debe presentar la respectiva cédula de extranjería. El proponente deberá anexar igualmente el formulario "ACREDITACION REQUISITOS	Esta pregunta requiere anexar documentos (PERSONAS NATURALES EXTRANJERAS: Las personas naturales extranjeras acreditan su capacidad legal con la presentación de la copia de su documento de identificación, bien sea la cédula de extranjería o el pasaporte. Si el proveedor resulta adjudicatario del Proceso de Contratación, para la celebración del contrato, debe presentar copia simple de la respectiva visa; y en caso de contar con una visa que les otorgue un tiempo de permanencia igual o mayor a 3 meses, debe presentar la respectiva cédula de extranjería. El proponente deberá anexar igualmente el formulario "ACREDITACION REQUISITOS HABILITANTES PROPONENTES EXTRANJEROS SIN DOMICILIO EN COLOMBIA")

	igualmente el formulario "ACREDITACION REQUISITOS HABILITANTES PROPONENTES EXTRANJEROS SIN DOMICILIO EN COLOMBIA"	
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PERSONAS NATURALES EXTRANJERAS: Las personas naturales extranjeras acreditan su capacidad legal con la presentación de la copia de su documento de identificación, bien sea la cédula de extranjería o el pasaporte. Si el proveedor resulta adjudicatario del Proceso de Contratación, para la celebración del contrato, debe presentar copia simple de la respectiva visa; y en caso de contar con una visa que les otorgue un tiempo de permanencia igual o mayor a 3 meses, debe presentar la respectiva cédula de extranjería. El proponente deberá anexar igualmente el formulario "ACREDITACION REQUISITOS HABILITANTES PROPONENTES EXTRANJEROS SIN DOMICILIO EN COLOMBIA"'.	
1.1.1.24	PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS: Anexar los documentos que acrediten su existencia y conformación de acuerdo con la normativa de su país de origen, bien sea un certificado general de la autoridad competente para demostrar su existencia con fecha de expedición igual o inferior a tres (03) meses a la fecha de presentación de la propuesta, una copia del contrato societario, una copia de los estatutos, o cualquier otro documento que pruebe (i) la capacidad legal y autorización para la firma del contrato, (ii) el objeto o propósito de la persona jurídica, y (ii) la información de su representante legal. Las personas jurídicas extranjeras no están obligadas a constituir una sucursal en Colombia para presentar ofertas. Solamente están obligadas a hacerlo cuando son adjudicatarias de contratos de obra, prestación de servicios, concesión, pues en estos dos casos, se entiende que la persona jurídica extranjera está ejerciendo negocios permanentes en Colombia. . El proponente deberá anexar igualmente el formulario "ACREDITACION REQUISITOS HABILITANTES PROPONENTES EXTRANJEROS SIN DOMICILIO EN COLOMBIA".	Esta pregunta requiere anexar documentos (PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS: Anexar los documentos que acrediten su existencia y conformación de acuerdo con la normativa de su país de origen, bien sea un certificado general de la autoridad competente para demostrar su existencia con fecha de expedición igual o inferior a tres (03) meses a la fecha de presentación de la propuesta, una copia del contrato societario, una copia de los estatutos, o cualquier otro documento que pruebe (i) la capacidad legal y autorización para la firma del contrato, (ii) el objeto o propósito de la persona jurídica, y (ii) la información de su representante legal. Las personas jurídicas extranjeras no están obligadas a constituir una sucursal en Colombia para presentar ofertas. Solamente están obligadas a hacerlo cuando son adjudicatarias de contratos de obra, prestación de servicios, concesión, pues en estos dos casos, se entiende que la persona jurídica extranjera está ejerciendo negocios permanentes en Colombia. . El proponente deberá anexar igualmente el formulario "ACREDITACION REQUISITOS HABILITANTES PROPONENTES EXTRANJEROS SIN DOMICILIO EN COLOMBIA".)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS: Anexar los documentos que acrediten su existencia y conformación de acuerdo con la normativa de su país de origen, bien sea un certificado general de la autoridad competente para demostrar su existencia con fecha de expedición igual o inferior a tres (03) meses a la fecha de presentación de la propuesta, una copia del contrato societario, una copia de los estatutos, o cualquier otro documento que pruebe (i) la capacidad legal y autorización para la firma del contrato, (ii) el objeto o propósito de la persona jurídica, y (ii) la información de su representante legal. Las personas jurídicas extranjeras no están obligadas a constituir una sucursal en Colombia para presentar ofertas. Solamente están obligadas a hacerlo cuando son adjudicatarias de contratos de obra, prestación de servicios, concesión, pues en estos dos casos, se entiende que la persona jurídica extranjera está ejerciendo negocios permanentes en Colombia. . El proponente deberá anexar igualmente el formulario "ACREDITACION REQUISITOS HABILITANTES PROPONENTES EXTRANJEROS SIN DOMICILIO EN COLOMBIA". '.	
1.1.1.25	PROPUESTAS PLURALES PROPONENTES EXTRANJEROS: En caso de que la propuesta sea presentada por una persona jurídica y/o natural unida en Joint Venture u otra figura legal similar con otra u otras personas naturales y/o jurídicas, se deberá anexar la documentación indicada para cada uno de los integrantes que conformen la unión expedida por autoridad competente con fecha de expedición igual o inferior a tres (03) meses a la fecha de presentación de la propuesta, junto con el documento privado de constitución del Joint Venture u otra figura legal similar, en el cual debe constar la existencia, representación, duración y objeto del mismo. . El proponente deberá anexar igualmente el formulario "ACREDITACION REQUISITOS HABILITANTES PROPONENTES EXTRANJEROS SIN DOMICILIO EN COLOMBIA".	Esta pregunta requiere anexar documentos (PROPUESTAS PLURALES PROPONENTES EXTRANJEROS: En caso de que la propuesta sea presentada por una persona jurídica y/o natural unida en Joint Venture u otra figura legal similar con otra u otras personas naturales y/o jurídicas, se deberá anexar la documentación indicada para cada uno de los integrantes que conformen la unión expedida por autoridad competente con fecha de expedición igual o inferior a tres (03) meses a la fecha de presentación de la propuesta, junto con el documento privado de constitución del Joint Venture u otra figura legal similar, en el cual debe constar la existencia, representación, duración y objeto del mismo. . El proponente deberá anexar igualmente el formulario "ACREDITACION REQUISITOS HABILITANTES PROPONENTES EXTRANJEROS SIN DOMICILIO EN COLOMBIA".)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PROPUESTAS PLURALES PROPONENTES EXTRANJEROS: En caso de que la propuesta sea presentada por una persona jurídica y/o natural unida en Joint Venture u otra figura legal similar con otra u otras personas naturales y/o jurídicas, se deberá anexar la documentación indicada para cada uno de los integrantes que conformen la unión expedida por autoridad competente con fecha de expedición igual o inferior a tres (03) meses a la fecha de presentación de la propuesta, junto con el documento privado de constitución del Joint Venture u otra figura legal similar, en el cual debe constar la existencia, representación, duración y objeto del mismo. . El proponente deberá anexar igualmente el formulario "ACREDITACION REQUISITOS HABILITANTES PROPONENTES EXTRANJEROS SIN DOMICILIO EN COLOMBIA".'.	
1.1.1.26	PODERES PROPONENTES EXTRANJEROS: Los proveedores extranjeros pueden estar representados por apoderados o representantes legales, caso en el cual el interesado debe acreditar que quien presenta la oferta está legalmente facultado para comprometer al interesado, presentar el documento correspondiente bien sea un poder o un nombramiento en el cual consten las facultades otorgadas y acreditar la identidad del apoderado o representante legal con su documento de identificación. Anexar PODER en caso de proceder Las personas jurídicas extranjeras SIN DOMICILIO EN COLOMBIA deberán acreditar en el país un apoderado domiciliado en Colombia.	Esta pregunta requiere anexar documentos (PODERES PROPONENTES EXTRANJEROS: Los proveedores extranjeros pueden estar representados por apoderados o representantes legales, caso en el cual el interesado debe acreditar que quien presenta la oferta está legalmente facultado para comprometer al interesado, presentar el documento correspondiente bien sea un poder o un nombramiento en el cual consten las facultades otorgadas y acreditar la identidad del apoderado o representante legal con su documento de identificación. Anexar PODER en caso de proceder Las personas jurídicas extranjeras SIN DOMICILIO EN COLOMBIA deberán acreditar en el país un apoderado domiciliado en Colombia.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PODERES PROPONENTES EXTRANJEROS: Los proveedores extranjeros pueden estar representados por apoderados o representantes legales, caso en el cual el interesado debe acreditar que quien presenta la oferta está legalmente facultado para comprometer al interesado, presentar el documento correspondiente bien sea un poder o un nombramiento en el cual consten las facultades otorgadas y acreditar la identidad del apoderado o representante legal con su documento de identificación. Anexar PODER en caso de proceder Las personas jurídicas extranjeras SIN DOMICILIO EN COLOMBIA deberán acreditar en el país un apoderado domiciliado en Colombia. '.	
1.1.1.27	DOCUMENTOS EN IDIOMA EXTRANJERO: Los documentos privados que se aporten con la oferta, en un idioma distinto al castellano, deben ser presentados en su lengua original junto con la traducción simple al castellano. Si el proponente resulta adjudicatario, debe presentar la traducción oficial al castellano de los documentos presentados en idioma extranjero. Así mismo, para el adjudicatario estos documentos deben cumplir con el requisito de legalización y apostille previstos en el artículo 251 del Código General del Proceso. Anexar: TRADUCCIÓN SIMPLE AL CASTELLANO.	Esta pregunta requiere anexar documentos (DOCUMENTOS EN IDIOMA EXTRANJERO: Los documentos privados que se aporten con la oferta, en un idioma distinto al castellano, deben ser presentados en su lengua original junto con la traducción simple al castellano. Si el proponente resulta adjudicatario, debe presentar la traducción oficial al castellano de los documentos presentados en idioma extranjero. Así mismo, para el adjudicatario estos documentos deben cumplir con el requisito de legalización y apostille previstos en el artículo 251 del Código General del Proceso. Anexar: TRADUCCIÓN SIMPLE AL CASTELLANO.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'DOCUMENTOS EN IDIOMA EXTRANJERO: Los documentos privados que se aporten con la oferta, en un idioma distinto al castellano, deben ser presentados en su lengua original junto con la traducción simple al castellano. Si el proponente resulta adjudicatario, debe presentar la traducción oficial al castellano de los documentos presentados en idioma extranjero. Así mismo, para el adjudicatario estos documentos deben cumplir con el requisito de legalización y apostille previstos en el artículo 251 del Código General del Proceso. Anexar: TRADUCCIÓN SIMPLE AL CASTELLANO.'.	
1.1.1.28	APOSTILLA O CONSULARIZACIÓN: Los documentos públicos otorgados en el extranjero requieren legalización de acuerdo con la Convención de la Apostilla o la consularización. Este tipo de legalización no es procedente para los documentos privados. Se aceptará la Apostilla expedida por la autoridad centralizadora correspondiente	Esta pregunta requiere anexar documentos (APOSTILLA O CONSULARIZACIÓN: Los documentos públicos otorgados en el extranjero requieren legalización de acuerdo con la Convención de la Apostilla o la consularización. Este tipo de legalización no es procedente para los documentos privados. Se aceptará la Apostilla expedida por la autoridad centralizadora correspondiente)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'APOSTILLA O CONSULARIZACIÓN: Los documentos públicos otorgados en el extranjero requieren legalización de acuerdo con la Convención de la Apostilla o la consularización. Este tipo de legalización no es procedente para los documentos privados. Se aceptará la Apostilla expedida por la autoridad centralizadora correspondiente '.	
1.1.2	EXPERIENCIA	
1.1.2.1	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE NACIONAL: Se verificará la experiencia de acuerdo a lo exigido en el documento ANEXO A LA INVITACION PUBLICA. El proponente debe diligenciar el FORMULARIO "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE"	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA DEL PROPONENTE NACIONAL: Se verificará la experiencia de acuerdo a lo exigido en el documento ANEXO A LA INVITACION PUBLICA. El proponente debe diligenciar el FORMULARIO "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE")
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EXPERIENCIA DEL PROPONENTE NACIONAL: Se verificará la experiencia de acuerdo a lo exigido en el documento ANEXO A LA INVITACION PUBLICA. El proponente debe diligenciar el FORMULARIO "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE"'.	
1.1.2.2	EXPERIENCIA PROPONENTE EXTRANJERO: Se verificará la experiencia de acuerdo a lo exigido en el documento ANEXO A LA INVITACION PUBLICA. EL proponente debe diligenciar el FORMULARIO "ACREDITACION REQUISITOS HABILITANTES PROPONENTES EXTRANJEROS SIN DOMICILIO EN COLOMBIA"	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA PROPONENTE EXTRANJERO: Se verificará la experiencia de acuerdo a lo exigido en el documento ANEXO A LA INVITACION PUBLICA. EL proponente debe diligenciar el FORMULARIO "ACREDITACION REQUISITOS HABILITANTES PROPONENTES EXTRANJEROS SIN DOMICILIO EN COLOMBIA")
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EXPERIENCIA PROPONENTE EXTRANJERO: Se verificará la experiencia de acuerdo a lo exigido en el documento ANEXO A LA INVITACION PUBLICA. EL proponente debe diligenciar el FORMULARIO "ACREDITACION REQUISITOS HABILITANTES PROPONENTES EXTRANJEROS SIN DOMICILIO EN COLOMBIA"'.	
	EXPERIENCIA PROPONENTE PLURAL: Se tomará para la verificación el porcentaje (%) de participación en la ejecución del contrato del oferente que haga parte del Consorcio o de la Unión Temporal, y luego sumará el valor obtenido para así establecer el total acreditado. Anexar COPIA DEL ACUERDO	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA PROPONENTE PLURAL: Se tomará para la verificación el porcentaje (%) de participación en la ejecución del contrato del oferente que haga parte del Consorcio o de la Unión Temporal, y luego sumará el valor obtenido para así establecer el total acreditado. Anexar COPIA DEL ACUERDO

1.1.2.3	establecer el total acreditado. Anexar COPIA DEL ACUERDO PARA CONFORMAR EL CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA, donde deberá constar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes para la ejecución del contrato. Adicionalmente, deberá diligenciar el anexo FORMULARIO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	Temporal, y luego sumará el valor obtenido para así establecer el total acreditado. Anexar COPIA DEL ACUERDO PARA CONFORMAR EL CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA, donde deberá constar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes para la ejecución del contrato. Adicionalmente, deberá diligenciar el anexo FORMULARIO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EXPERIENCIA PROPONENTE PLURAL: Se tomará para la verificación el porcentaje (%) de participación en la ejecución del contrato del oferente que haga parte del Consorcio o de la Unión Temporal, y luego sumará el valor obtenido para así establecer el total acreditado. Anexar COPIA DEL ACUERDO PARA CONFORMAR EL CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA, donde deberá constar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes para la ejecución del contrato. Adicionalmente, deberá diligenciar el anexo FORMULARIO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE '.	
1.2	ANEXO TÉCNICO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
1.2.1	OFERTA TÉCNICA El Proponente debe ofrecer las condiciones técnicas establecidas en el ANEXO TECNICO mediante el diligenciamiento del FORMULARIO DE CERTIFICADO PARA ACREDITAR OFRECIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, lo cual debe ser verificado por el comité técnico.	Esta pregunta requiere anexar documentos (OFERTA TÉCNICA El Proponente debe ofrecer las condiciones técnicas establecidas en el ANEXO TECNICO mediante el diligenciamiento del FORMULARIO DE CERTIFICADO PARA ACREDITAR OFRECIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, lo cual debe ser verificado por el comité técnico.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'OFERTA TÉCNICA El Proponente debe ofrecer las condiciones técnicas establecidas en el ANEXO TECNICO mediante el diligenciamiento del FORMULARIO DE CERTIFICADO PARA ACREDITAR OFRECIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, lo cual debe ser verificado por el comité técnico.'.	
1.2.2	CERTIFICACIÓN DE CUMPLMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: El proponente debe acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la ley frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para lo cual deberá diligenciar el Formulario CERTIFICACIÓN DE CUMPLMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. Si el valor de cumplimiento certificado no es igual o superior al 60%, los proveedores no cumplen técnicamente	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIÓN DE CUMPLMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: El proponente debe acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la ley frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para lo cual deberá diligenciar el Formulario CERTIFICACIÓN DE CUMPLMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. Si el valor de cumplimiento certificado no es igual o superior al 60%, los proveedores no cumplen técnicamente)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACIÓN DE CUMPLMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: El proponente debe acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la ley frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para lo cual deberá diligenciar el Formulario CERTIFICACIÓN DE CUMPLMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. Si el valor de cumplimiento certificado no es igual o superior al 60%, los proveedores no cumplen técnicamente'.	
1.2.3	REGISTRO SANITARIO INVIMA: Certificado de registro sanitario vigente expedido por el INVIMA, en donde se identifique el tipo dispositivo médico, clasificación de riesgo, lugar de procedencia y demás datos de acuerdo a la resolución 4725/2005 INVIMA. En caso que el bien a adquirir no le aplique la emisión del registro INVIMA se debe adjuntar el "certificado de requiere no requiere" vigente expedido por esta Institución, a excepción de los ítems descritos en las acta No. 3 y No8 del 2013 emitida por la sala especializada de dispositivos medicos y otras tecnologias. la Jefatura de salud FAC realizará la consulta del estado del registro sanitario en la pagina www.invima.gov.co en caso de encontrarse cancelado y/o con recomendación de cancelación será evaluado como NO CUMPLE.	Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO SANITARIO INVIMA: Certificado de registro sanitario vigente expedido por el INVIMA, en donde se identifique el tipo dispositivo médico, clasificación de riesgo, lugar de procedencia y demás datos de acuerdo a la resolución 4725/2005 INVIMA. En caso que el bien a adquirir no le aplique la emisión del registro INVIMA se debe adjuntar el "certificado de requiere no requiere" vigente expedido por esta Institución, a excepción de los ítems descritos en las acta No. 3 y No8 del 2013 emitida por la sala especializada de dispositivos medicos y otras tecnologias. la Jefatura de salud FAC realizará la consulta del estado del registro sanitario en la pagina www.invima.gov.co en caso de encontrarse cancelado y/o con recomendación de cancelación será evaluado como NO CUMPLE.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'REGISTRO SANITARIO INVIMA: Certificado de registro sanitario vigente expedido por el INVIMA, en donde se identifique el tipo dispositivo médico, clasificación de riesgo, lugar de procedencia y demás datos de acuerdo a la resolución 4725/2005 INVIMA. En caso que el bien a adquirir no le aplique la emisión del registro INVIMA se debe adjuntar el "certificado de requiere no requiere" vigente expedido por esta Institución, a excepción de los ítems descritos en las acta No. 3 y No8 del 2013 emitida por la sala especializada de dispositivos medicos y otras tecnologias. la Jefatura de salud FAC realizará la consulta del estado del registro sanitario en la pagina www.invima.gov.co en caso de encontrarse cancelado y/o con recomendación de cancelación será evaluado como NO CUMPLE. '.	
1.2.4	ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO: Los oferentes deberán acreditar el cumplimiento de las condiciones técnico sanitario de capacidad de Almacenamiento y/o Acondicionamiento para dispositivos médicos según la Norma vigente En concordancia con el Decreto 3770 de 2004, Decreto 4725 de 2005, Resolución 132 de 2006 y la Resolución 4002 de 2007, así: • Si es fabricante: Copia del Concepto Técnico de las Condiciones Sanitarias Expedido por el INVIMA o Copia de Certificado del cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura BPM vigente. • Si es Importador: El certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento CCAA expedido por el INVIMA vigente. • Si es distribuidor: Acta de inspección de Vigilancia y Control higiénico sanitaria expedida por autoridad competente (Secretaría de Salud Departamental, Distrital o Municipal, donde conste que cumple con los requisitos exigidos para este tipo de establecimientos).	Esta pregunta requiere anexar documentos (ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO: Los oferentes deberán acreditar el cumplimiento de las condiciones técnico sanitario de capacidad de Almacenamiento y/o Acondicionamiento para dispositivos médicos según la Norma vigente En concordancia con el Decreto 3770 de 2004, Decreto 4725 de 2005, Resolución 132 de 2006 y la Resolución 4002 de 2007, así: • Si es fabricante: Copia del Concepto Técnico de las Condiciones Sanitarias Expedido por el INVIMA o Copia de Certificado del cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura BPM vigente. • Si es Importador: El certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento CCAA expedido por el INVIMA vigente. • Si es distribuidor: Acta de inspección de Vigilancia y Control higiénico sanitaria expedida por autoridad competente (Secretaría de Salud Departamental, Distrital o Municipal, donde conste que cumple con los requisitos exigidos para este tipo de establecimientos).)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO: Los oferentes deberán acreditar el cumplimiento de las condiciones técnico sanitario de capacidad de Almacenamiento y/o Acondicionamiento para dispositivos médicos según la Norma vigente En concordancia con el Decreto 3770 de 2004, Decreto 4725 de 2005, Resolución 132 de 2006 y la Resolución 4002 de 2007, así: • Si es fabricante: Copia del Concepto Técnico de las Condiciones Sanitarias Expedido por el INVIMA o Copia de Certificado del cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura BPM vigente. • Si es Importador: El certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento CCAA expedido por el INVIMA vigente. • Si es distribuidor: Acta de inspección de Vigilancia y Control higiénico sanitaria expedida por autoridad competente (Secretaría de Salud Departamental, Distrital o Municipal, donde conste que cumple con los requisitos exigidos para este tipo de establecimientos). '.	
1.2.5	CATÁLOGOS Y/O MANUALES: Con la oferta deberán presentarse claramente el catálogo, manual o ficha técnica (no se aceptan fotocopias y/o fichas técnicas hechas por entidad diferente a la casa fabricante), con el objeto de verificar las características técnicas mínimas exigidas y descritas en el anexo técnico.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CATÁLOGOS Y/O MANUALES: Con la oferta deberán presentarse claramente el catálogo, manual o ficha técnica (no se aceptan fotocopias y/o fichas técnicas hechas por entidad diferente a la casa fabricante), con el objeto de verificar las características técnicas mínimas exigidas y descritas en el anexo técnico.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CATÁLOGOS Y/O MANUALES: Con la oferta deberán presentarse claramente el catálogo, manual o ficha técnica (no se aceptan fotocopias y/o fichas técnicas hechas por entidad diferente a la casa fabricante), con el objeto de verificar las características técnicas mínimas exigidas y descritas en el anexo técnico.'.	
1.2.6	FICHAS TÉCNICAS: Con la oferta deberán presentarse las fichas técnicas de los elementos ofertados, las cuales deben contener la siguiente información: • Descripción • Marca • Referencia • Registro Sanitario INVIMA	Esta pregunta requiere anexar documentos (FICHAS TÉCNICAS: Con la oferta deberán presentarse las fichas técnicas de los elementos ofertados, las cuales deben contener la siguiente información: • Descripción • Marca • Referencia • Registro Sanitario INVIMA)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FICHAS TÉCNICAS: Con la oferta deberán presentarse las fichas técnicas de los elementos ofertados, las cuales deben contener la siguiente información: • Descripción • Marca • Referencia • Registro Sanitario INVIMA'.	
1.2.7	EL PROPONENTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE SE COMPROMETE CON EL LITERAL A) HASTA EL G) ESTABLECIDOS EN EL DOCUMENTO DENOMINADO FICHA TECNICA.	Esta pregunta requiere anexar documentos (EL PROPONENTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE SE COMPROMETE CON EL LITERAL A) HASTA EL G) ESTABLECIDOS EN EL DOCUMENTO DENOMINADO FICHA TECNICA.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EL PROPONENTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE SE COMPROMETE CON EL LITERAL A) HASTA EL G) ESTABLECIDOS EN EL DOCUMENTO DENOMINADO FICHA TECNICA.'.	
1.3	ASPECTOS ECONÓMICOS	
1.3.1	DOCUMENTOS ECONOMICOS	
1.3.1.1	Diligenciar y aportar formato "DATOS BENEFICIARIO CUENTA" y "CERTIFICACIÓN BANCARIA" en la cual se indique el nombre de la entidad financiera y el número de la cuenta de ahorros o corriente que posea, para efectos del pago del contrato por parte de LA NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES-DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR-JEFATURA SALUD FUERZA AÉREA COLOMBIANA, el cual será verificado por el Comité económico evaluador.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Diligenciar y aportar formato "DATOS BENEFICIARIO CUENTA" y "CERTIFICACIÓN BANCARIA" en la cual se indique el nombre de la entidad financiera y el número de la cuenta de ahorros o corriente que posea, para efectos del pago del contrato por parte de LA NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES-DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR-JEFATURA SALUD FUERZA AÉREA COLOMBIANA, el cual será verificado por el Comité económico evaluador.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Diligenciar y aportar formato "DATOS BENEFICIARIO CUENTA" y "CERTIFICACIÓN BANCARIA" en la cual se indique el nombre de la entidad financiera y el número de la cuenta de ahorros o corriente que posea, para efectos del pago del contrato por parte de LA NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES-DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR-JEFATURA SALUD FUERZA AÉREA COLOMBIANA, el cual será verificado por el Comité económico evaluador.'.	

1.3.1.2	Diligenciar y allegar REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT: El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT El proponente deberá anexar RUT actualizado	Esta pregunta requiere anexar documentos (Diligenciar y allegar REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT: El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT El proponente deberá anexar RUT actualizado)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Diligenciar y allegar REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT: El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT El proponente deberá anexar RUT actualizado'.

1.3.1.3	Diligenciar y aportar el Anexo "FORMULARIO DISCRIMINACION PORCENTAJE DE IVA DE ARTICULOS", en el cual se indique el porcentaje del IVA por cada uno de los Artículos de cada Grupo. En caso de que el artículo no tenga IVA se deberá diligenciar el campo con cero (0).	Esta pregunta requiere anexar documentos (Diligenciar y aportar el Anexo "FORMULARIO DISCRIMINACION PORCENTAJE DE IVA DE ARTICULOS", en el cual se indique el porcentaje del IVA por cada uno de los Artículos de cada Grupo. En caso de que el artículo no tenga IVA se deberá diligenciar el campo con cero (0).)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Diligenciar y aportar el Anexo "FORMULARIO DISCRIMINACION PORCENTAJE DE IVA DE ARTICULOS", en el cual se indique el porcentaje del IVA por cada uno de los Artículos de cada Grupo. En caso de que el artículo no tenga IVA se deberá diligenciar el campo con cero (0).'.

1.3.2	OFERTA ECONOMICA		
1.3.2.1	Lote 1	OFERTA ECONOMICA: EL PROPONENTE DEBERÁ INCLUIR EL VALOR UNITARIO DE CADA ITEM CON GRAVÁMENES E IMPUESTOS INCLUIDOS, SIN SUPERAR EL PRECIO DE REFERENCIA ESTIPULADO POR LA ENTIDAD	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

1.116.220,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	14111818	Papel térmico para autoclave marca CISA 4212HB	10,00	UN	6.028,00	5.950,00	59.500,00
		14111818	Papel térmico desfibriladores Zoll M-Series, R-Series, CCT	40,00	UN	13.951,00	13.923,00	556.920,00
		14111818	Papel térmico para electrocardiógrafo Welch Allyn CP50	20,00	UN	21.462,00	20.230,00	404.600,00
		14111818	Papel térmico para monitor fetal Huntleigh BD4000	5,00	UN	19.340,00	19.040,00	95.200,00

1.3.2.2	Lote 2	OFERTA ECONOMICA: EL PROPONENTE DEBERÁ INCLUIR EL VALOR UNITARIO DE CADA ITEM CON GRAVÁMENES E IMPUESTOS INCLUIDOS, SIN SUPERAR EL PRECIO DE REFERENCIA ESTIPULADO POR LA ENTIDAD	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

27.004.116,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	42172105	Electrodos DEA adulto para desfibrilador Zoll M-Series, RSeries, CCT	17,00	UN	284.107,00	160.000,00	2.720.000,00
	2	42172105	Electrodos DEA adulto para desfibrilador externo automático Zoll AED Plus	44,00	UN	395.153,00	230.000,00	10.120.000,00
	3	42172105	Electrodos DEA pediátrico para desfibrilador Zoll M-Series, RSeries, CCT	19,00	UN	333.723,00	163.944,00	3.114.936,00
	4	42172105	Electrodos DEA pediátrico para desfibrilador externo automático Zoll AED Plus	35,00	UN	384.737,00	204.864,00	7.170.240,00
	5	42172105	Electrodos DEA adulto para desfibrilador Medtronic Lifepack 20	3,00	UN	217.175,00	140.000,00	420.000,00
	6	42172105	Electrodos DEA pediátrico para desfibrilador Medtronic Lifepack 20	2,00	UN	285.027,00	155.000,00	310.000,00
	7	42172105	Electrodos DEA adulto para desfibrilador Metrax XD-110	1,00	UN	235.025,00	184.140,00	184.140,00
	8	42172105	Electrodos DEA adulto/pediátrico para desfibrilador externo automático Philips FR2+	10,00	UN	226.600,00	165.000,00	1.650.000,00
	9	42172105	Electrodos DEA adulto para desfibrilador Schiller DG4000	2,00	UN	257.119,00	150.000,00	300.000,00
	10	42172105	Electrodos DEA adulto para desfibrilador Schiller Fred PA-1	2,00	UN	312.222,00	257.400,00	514.800,00
	11	42172105	Electrodos DEA pediátrico para desfibrilador Schiller Fred PA-1	2,00	UN	390.837,00	250.000,00	500.000,00